

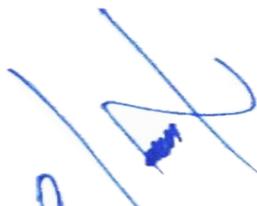
C02A4I01 - PORCENTAJE DE PE DE LIC QUE CONCLUYEN EL PROCESO PARA SER ACREDITADOS Y/O CERTIFICADOS POR CIEES Y/O COPAES U OTROS ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

<u>INDICADOR</u>	<u>NUMERADOR</u>	<u>DENOMINADOR</u>	<u>MÉTODO DE CALCULO</u>	<u>FORMULA</u>	<u>RESULTADO</u>	<u>DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO</u>
C02A4I01 - Porcentaje de PE de Lic que concluyen el proceso para ser acreditados y/o certificados por CIEES y/o COPAES u otros organismos nacionales e internacionales	Número de programas educativos de licenciatura evaluables que concluyeron el proceso de acreditación o certificación ante CIEES, COPAES u organismos internacionales	Número de programas educativos de licenciatura evaluables que están proceso de acreditación o certificación ante CIEES, COPAES u organismos internacionales	(Número de programas educativos de licenciatura evaluables que concluyeron el proceso de acreditación o certificación ante CIEES, COPAES u organismos internacionales/Número de programas educativos de licenciatura evaluables que están proceso de acreditación o certificación ante CIEES, COPAES u organismos internacionales) * 100	$(8/8)*100$	100	Durante el periodo que se reporta los 8 programas educativos de licenciatura realizaron su proceso de acreditación o certificación ante los CIEES, TedQual y/o COPAES. Algunos se encuentran en espera de emisión de dictamen.



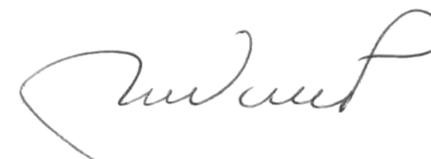
Responsable Operativo Programático

Lic. Elizabeth Aranda García
Jefa de Control y Evaluación



Responsable Oficial Programático

Mtro. Rodrigo Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo
Institucional



Titular de Unidad Responsable

Lic. Marisol Vanegas Pérez
Rectora de la Universidad del Caribe

Fwd: Resultados Certificación TedQual 2021 TSGH

Aurora Olivera <aolivera@ucaribe.edu.mx>
Borrador

19 de enero de 2022, 0:05

De: Cesar Yanez <cyanez@ucaribe.edu.mx>

Fecha: 26 de noviembre de 2021, 16:17:57 GMT-5

Para: Marisol Vanegas Pérez <mvanegas@ucaribe.edu.mx>, Rodrigo Leonardo Guillen Breton <rguillen@ucaribe.edu.mx>, Rodrigo Morales Camara <rmorales@ucaribe.edu.mx>

Cc: Patricia Emilia Hernandez Mendez <emiliahernandez@ucaribe.edu.mx>

Asunto: Resultados Certificación TedQual 2021 TSGH

Buenas tardes

Es un gusto compartirlas que el día de hoy llegó el resultado de la Certificación TedQual, obteniendo 828 puntos de 845 (98% de logro)

Sin duda el resultado del trabajo en equipo de todo el departamento y de la institución.

Gracias por el apoyo
Saludos y excelente fin de semana.

Estimado Dr. Yáñez,

Es con inmenso placer que le envío la carta oficial de notificación de resultados del Proceso de Renovación Documental de Certificación UNWTO.TedQual para los siguientes programas de su Institución:

- Licenciatura en Turismo Sustentable y Gestión Hotelera
- Licenciatura en Gastronomía

Quisiera aprovechar la ocasión para felicitarla a usted y a todo el equipo por el excelente trabajo que están llevando a cabo y que se traduce en esta renovación otorgada por 4 años. ¡Enhorabuena!

El informe de auditoría con las correspondientes recomendaciones de mejoría va adjunto a este correo. Los Diplomas les serán remitidos en los próximos meses desde la UNWTO Academy. Como usted ya sabe, ser una Institución con programas certificados UNWTO.TedQual hace que pertenezcan a una prestigiosa lista de Instituciones mundialmente reconocidas. Pero quisiera también informarle sobre otras ventajas que ustedes tienen como Institución TedQual:

MIEMBRO AFILIADO DE LA OMT

Como Institución UNWTO.TedQual, tiene condiciones especiales para la cuota de afiliación a los Miembros Afiliados de la OMT.

La XX Asamblea General de la OMT aprobó el Plan conjunto de Membresía Conjunta que se presentó a la sesión 95 del Consejo Ejecutivo de la OMT, celebrada en Belgrado, Serbia (Resolución CE / 95/6 (c)) a través del cual se establece un descuento en la cuota anual para los Miembros Afiliados que ostentan actualmente una Certificación UNWTO.TedQual - concediendo un descuento del 33% (equivalente a € 800) sobre la cuota anual (que es normalmente de 2500.-€), pasando a pagar una cuota de 1600.-€. En caso de retiro o incapacidad para renovar el Certificado UNWTO.TedQual, se pasaría a aplicar el importe total de la cuota de membresía de afiliados.

Ser Miembro Afiliado de la OMT le permite pasar a formar parte de una gran red de algunos de los principales actores del sector de turismo y acceder a los servicios ofrecidos por la OMT a sus Miembros Afiliados.

UNWTO ACADEMY PARTENARIADOS EN EDUCACIÓN:

La educación, la formación y la investigación son reconocidas por la Organización Mundial del Turismo como uno de los factores más importantes para asegurar la sostenibilidad y la

competitividad de los destinos turísticos. Teniendo en cuenta la misión fundamental de ampliar y reforzar las capacidades de educación y formación en el turismo de todo el mundo, representada por las demandas recurrentes de los Estados Miembros de la OMT, teniendo en cuenta el mandato de la UNWTO Academy y las necesidades del sector privado, la OMT creó los **Partenariados en Educación para iniciativas conjuntas** que definen los requisitos y procedimientos que deben cumplir las Instituciones que deseen iniciar estudios de postgrado en colaboración con la OMT. Esta iniciativa está dirigida a las instituciones miembros de la OMT / Afiliados y que tengan la Certificación UNWTO.TedQual para alguno de sus programas que expresan su intención de desarrollar nuevos programas conjuntos de postgrado y otros tipos de actividades de educación y capacitación con la OMT.

EXPERTOS PARA CURSOS DE CAPACITACIÓN:

Como Institución titular de un Certificado UNWTO.TedQual, se le informará automáticamente de todas las llamadas que la UNWTO Academy publica para buscar expertos para su programa de Formación Ejecutiva con el que se imparten cursos en todo el mundo.

ACCESO A DESCUENTOS EXCLUSIVOS

Se informará a las instituciones que posean un Certificado UNWTO.TedQual para uno o más programas de las políticas de descuentos exclusivos para otras Iniciativas Educativas organizadas por la OMT y la UNWTO Academy.

Encontrarán adjunto dos formatos del logotipo de UNWTO.TedQual para su uso. Este puede ser utilizado en cualquier material directamente relacionado con los programas que han obtenido la Certificación UNWTO.TedQual (el que tiene forma de escudo suele ser muy útil para los pies de emails).

En los próximos días publicaremos la noticia de la renovación en nuestras redes sociales.

Quedo por supuesto, a su entera disposición para cualquier tema que necesite.

Atentamente,



Verónica González
Programme Assistant

tedqual@unwtoacademy.org

UNWTO.TedQual Programme

Av. Dr. Vilanova 13, AD500
Andorra la Vella, Andorra

Tel: +376 802 600

Fax: +376 829 955

academy.unwto.org

DR. CÉSAR YÁÑEZ SANTAMARÍA

Jefe del Departamento de Turismo Sustentable, Gastronomía y Hotelería

Of. +52 (998) 881 4400 Ext. 1198

Mz. 1, Lote 1, Sm 78, Esquina Fraccionamiento Tabachines. CP. 77628



[/ucaribeoficial](#) | www.unicaribe.mx



Logo TedQual Certified - Transparente.png
228K



UNWTO_TedQual_Transparent_New_2018-01.png
128K

 **AM194_Reporte de Auditoría_Renovación_doc_2021 (Unicaribe).pdf**
1786K



UNWTO

ACADEMY | tedQual

UNWTO.TedQual

Audit Report



Institución: Universidad del Caribe

Programas:

- Licenciatura en Turismo Sustentable y Gestión Hotelera
- Licenciatura en Gastronomía

Resultado máximo	Resultado obtenido	% Logro
845	828	98%



Auditor: Leonel Vilella

Auditoria online: Mayo 2021

Datos generales del programa educativo

1. Nombre vigente del programa educativo (sin abreviaturas) ^{1 2} :	Negocios Internacionales
2. Clave de la institución registrada en el formato 911 "Estadística de Educación Superior por carrera" de SEP-INEGI-ANUIES:	23MSU0012E
3. Clave de la escuela registrada en el formato 911 "Estadística de Educación Superior por carrera" de SEP-INEGI-ANUIES:	23ESU0004N
4. Clave de la carrera/programa registrada en el formato 911 "Estadística de Educación Superior por carrera" de SEP-INEGI-ANUIES:	5041100056
5. Nivel académico:	Licenciatura
6. Modalidad ⁴ :	Escolarizada
7. Número de evaluación:	Fecha: , nivel: Nivel 1 (5 años), vigencia: Agosto 2016 a septiembre 2021
8. Matrícula del programa:	773
9. Nombre de la Institución de Educación Superior que imparte el programa (sin abreviaturas):	Universidad del Caribe
10. Régimen de la institución:	1
11. Matrícula de la institución:	3309
12. Sede ¹	Único
13. Matrícula de la sede, campus, escuela, plantel, unidad, etcétera, donde se imparte el programa:	3309
14. Domicilio de la sede (calle, colonia, código postal, municipio o delegación, ciudad y estado)	Esquina Fraccionamiento Tabachines, No. s/n, Supermanzana 78, Benito Juárez, Quintana Roo, 77528
15. Nombre y cargo de la máxima autoridad de la institución (rector, director general, etcétera):	Lic. Marisol Vanegas Pérez, Rectora de la Universidad del Caribe
16. Nombre y cargo (director, rector de campus, etcétera) de la máxima autoridad de la sede, campus, escuela o plantel:	Lic. Marisol Vanegas Pérez, Rectora de la Universidad del Caribe
17. Nombre y cargo del coordinador del programa educativo (o figura equivalente):	Dra. Rosiluz Ceballos Povedano, Coordinadora del Programa Educativo Negocios Internacionales de la Universidad del Caribe
18. Fecha y número de registro de aprobación del programa educativo ante la Dirección General de Profesiones ¹ :	2019-07-04 Folio 02942373
19. Fecha en que comenzó a operar el programa educativo (fecha de ingreso de la primera generación):	2001
20. Fecha de la última actualización del plan de estudios (aprobada por la autoridad institucional correspondiente) ⁵ :	2018
21. Número de egresados del último plan de estudios vigente:	59
22. Para instituciones particulares, número de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios:	N/A
23. Para instituciones particulares, si es el caso, institución de educación superior a la que está incorporada (sin abreviaturas):	N/A
24. Periodicidad para nuevo ingreso (anual, semestral, trimestral, etcétera):	anual
25. Tipo de ciclo (trimestral, semestral, anual, modular, etcétera):	semestral
26. Número de semanas que dura un ciclo:	16

27. Número total de ciclos del plan de estudios:	8
28. Número total de créditos obligatorios ⁶	282
29. Número total de créditos optativos mínimos:	102
30. Número total de créditos (suma de obligatorios más optativos o electivos mínimos):	384
31. Mes y año de egreso de la última generación ⁷	mayo de 2021

1. Debe coincidir con los datos indicados en el documento oficial de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal.

2. Los programas en liquidación no son evaluables.

3. Cuando se trate de modalidad mixta (o similar), se deberá llenar los indicadores adicionales correspondientes a la Categoría 13 (ver página 148); los programas en modalidad "abierta" deberán llenar estos indicadores si es que se imparten asignaturas de manera virtual.

4. Los programas en modalidad a distancia (no escolarizada, no presencial, virtual, en línea, on line, o similar) deberán solicitar a los CIEES el instrumento de evaluación correspondiente.

5. No se evalúan planes de estudio que no cuenten con registro ante la autoridad correspondiente.

6. Cuando tengan carácter de obligatorios, incluir en la suma los créditos de servicio social, prácticas profesionales, residencias, entre otras.

7. Los programas sin estudiantes egresados no son evaluables.

Responsable y vínculo entre el programa educativo y el asesor institucional de los CIEES.

Nombre:	Rosiluz Ceballos Povedano
Correo electrónico:	rceballos@ucaribe.edu.mx
Teléfonos	
Oficina con lada y extensión:	998 881 44 00 ext. 1220
Móvil:	998 2140672

Nombre y cargo de los integrantes del equipo elaborador de esta autoevaluación.

Titulo	Nombre	Cargo
Mtra.	Ofelia Leticia Linares Hernández	Asistente académico del Departamento de Economía y Negocios
Dr.	Abelardo Castillo Galeana	Jefe del Departamento de Economía y Negocios
Mtra.	Aurora Carolina Olivera Alcocer	Analista profesional del Departamento de Control y Evaluación
Lic.	Elizabeth Aranda García	Jefa del Departamento de Control y Evaluación
Mtro.	Rodrigo A. Morales Cámara	Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional
Dra.	Rosiluz Ceballos Povedano	Coordinadora del Programa Educativo de Negocios Interaccionales

Datos generales del programa educativo

1. Nombre vigente del programa educativo (sin abreviaturas) ^{1 2} :	Innovación Empresarial
2. Clave de la institución registrada en el formato 911 "Estadística de Educación Superior por carrera" de SEP-INEGI-ANUIES:	23MSU0012E
3. Clave de la escuela registrada en el formato 911 "Estadística de Educación Superior por carrera" de SEP-INEGI-ANUIES:	23ESU0004N
4. Clave de la carrera/programa registrada en el formato 911 "Estadística de Educación Superior por carrera" de SEP-INEGI-ANUIES:	5042100115
5. Nivel académico:	Licenciatura
6. Modalidad ⁴ :	Escolarizada
7. Número de evaluación:	Fecha: , nivel: Nivel 1 (5 años), vigencia: Agosto 2016 a septiembre 2021
8. Matrícula del programa:	474
9. Nombre de la Institución de Educación Superior que imparte el programa (sin abreviaturas):	Universidad del Caribe
10. Régimen de la institución:	1
11. Matrícula de la institución:	3309
12. Sede ¹	Único
13. Matrícula de la sede, campus, escuela, plantel, unidad, etcétera, donde se imparte el programa:	3309
14. Domicilio de la sede (calle, colonia, código postal, municipio o delegación, ciudad y estado)	Esquina Fraccionamiento Tabachines, No. s/n, Supermanzana 78, Benito Juárez, Quintana Roo, 77528
15. Nombre y cargo de la máxima autoridad de la institución (rector, director general, etcétera):	Lic. Marisol Vanegas Pérez, Rectora de la Universidad del Caribe
16. Nombre y cargo (director, rector de campus, etcétera) de la máxima autoridad de la sede, campus, escuela o plantel:	Lic. Marisol Vanegas Pérez, Rectora de la Universidad del Caribe
17. Nombre y cargo del coordinador del programa educativo (o figura equivalente):	Dra. Rosiluz Ceballos Povedano, Coordinadora del Programa Educativo Innovación Empresarial de la Universidad del Caribe
18. Fecha y número de registro de aprobación del programa educativo ante la Dirección General de Profesiones ¹ :	2019-07-04 Folio 02942373
19. Fecha en que comenzó a operar el programa educativo (fecha de ingreso de la primera generación):	2007
20. Fecha de la última actualización del plan de estudios (aprobada por la autoridad institucional correspondiente) ⁵ :	2018
21. Número de egresados del último plan de estudios vigente:	1
22. Para instituciones particulares, número de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios:	N/A
23. Para instituciones particulares, si es el caso, institución de educación superior a la que está incorporada (sin abreviaturas):	N/A
24. Periodicidad para nuevo ingreso (anual, semestral, trimestral, etcétera):	Anual
25. Tipo de ciclo (trimestral, semestral, anual, modular, etcétera):	Semestral
26. Número de semanas que dura un ciclo:	16

27. Número total de ciclos del plan de estudios:	8
28. Número total de créditos obligatorios ⁶	280
29. Número total de créditos optativos mínimos:	102
30. Número total de créditos (suma de obligatorios más optativos o electivos mínimos):	382
31. Mes y año de egreso de la última generación ⁷	mayo 2021

1. Debe coincidir con los datos indicados en el documento oficial de registro ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal.

2. Los programas en liquidación no son evaluables.

3. Cuando se trate de modalidad mixta (o similar), se deberá llenar los indicadores adicionales correspondientes a la Categoría 13 (ver página 148); los programas en modalidad "abierta" deberán llenar estos indicadores si es que se imparten asignaturas de manera virtual.

4. Los programas en modalidad a distancia (no escolarizada, no presencial, virtual, en línea, on line, o similar) deberán solicitar a los CIEES el instrumento de evaluación correspondiente.

5. No se evalúan planes de estudio que no cuenten con registro ante la autoridad correspondiente.

6. Cuando tengan carácter de obligatorios, incluir en la suma los créditos de servicio social, prácticas profesionales, residencias, entre otras.

7. Los programas sin estudiantes egresados no son evaluables.

Responsable y vínculo entre el programa educativo y el asesor institucional de los CIEES.

Nombre:	Rosiluz Ceballos Povedano
Correo electrónico:	rceballos@ucaribe.edu.mx
Teléfonos	
Oficina con lada y extensión:	998 881 44 00 ext. 1220
Móvil:	998 2140672

Nombre y cargo de los integrantes del equipo elaborador de esta autoevaluación.

Título	Nombre	Cargo
Mtra.	Ofelia Leticia Linares Hernández	Asistente académico del Departamento de Economía y Negocios
Dr.	Abelardo Castillo Galeana	Jefe del Departamento de Economía y Negocios
Mtra.	Aurora Carolina Olivera Alcocer	Analista profesional del Departamento de Control y Evaluación
Lic.	Elizabeth Aranda García	Jefa del Departamento de Control y Evaluación
Mtro.	Rodrigo A. Morales Cámara	Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional
Dra.	Rosiluz Ceballos Povedano	Coordinadora del Programa Educativo de Innovación Empresarial

Institución: **Universidad del Caribe**

Programa educativo: Licenciatura en Ingeniería Ambiental

Número de control: 190-80-24A

Fecha de entrega de Autoevaluación: domingo, 28 de noviembre de 2021 23:33

1 . Personal Académico

El programa educativo (PE) debe demostrar que los profesionales que participan como académicos son suficientes y pertinentes, tienen una combinación adecuada de formación académica y profesional, tienen una distribución adecuada de actividades sustantivas, son evaluados y apoyados para su superación y se involucran en la adecuación del Plan de Estudios. Se debe contar con procesos de selección, permanencia y retención del personal académico.

1.1 Perfil del personal académico

.

Guía:

Se evalúa si el perfil de la planta académica, en su conjunto, es adecuado y cuenta con las competencias necesarias de acuerdo con las características y áreas curriculares del PE.

Criterios:

.

Estándares:

La planta académica del PE, en su conjunto, cuenta con las competencias apropiadas y está dedicada al logro de los atributos del egresado de los estudiantes del mismo, considerando factores tales como:

- * El nivel de formación académica de sus miembros.
- * La diversidad institucional de los grados académicos, incluso la naturaleza y el alcance de su experiencia profesional.
- * Su capacidad para comunicarse eficazmente.
- * Su experiencia y competencia en docencia, investigación y práctica del diseño ingenieril.
- * Su nivel de productividad, respaldada con publicaciones científicas, de ingeniería y profesionales.
- * Su grado de participación en colegios, asociaciones profesionales, científicas, de ingeniería y programas de apoyo a la sociedad.
- * Su personal interés por apoyar el plan de estudios y actividades extracurriculares relacionadas con el PE.

Autoevaluación:

1.1.1 ¿La combinación de factores de la planta académica del PE es adecuada para el logro de los atributos del egresado?

Institución: **Universidad del Caribe**

Programa educativo: Ingeniería en Logística y Cadena de Suministro

Número de control: 190-60-37A

Fecha de entrega de Autoevaluación: martes, 30 de noviembre de 2021 21:35

1 . Personal Académico

El programa educativo (PE) debe demostrar que los profesionales que participan como académicos son suficientes y pertinentes, tienen una combinación adecuada de formación académica y profesional, tienen una distribución adecuada de actividades sustantivas, son evaluados y apoyados para su superación y se involucran en la adecuación del Plan de Estudios. Se debe contar con procesos de selección, permanencia y retención del personal académico.

1.1 Perfil del personal académico

.

Guía:

Se evalúa si el perfil de la planta académica, en su conjunto, es adecuado y cuenta con las competencias necesarias de acuerdo con las características y áreas curriculares del PE.

Criterios:

.

Estándares:

La planta académica del PE, en su conjunto, cuenta con las competencias apropiadas y está dedicada al logro de los atributos del egresado de los estudiantes del mismo, considerando factores tales como:

- * El nivel de formación académica de sus miembros.
- * La diversidad institucional de los grados académicos, incluso la naturaleza y el alcance de su experiencia profesional.
- * Su capacidad para comunicarse eficazmente.
- * Su experiencia y competencia en docencia, investigación y práctica del diseño ingenieril.
- * Su nivel de productividad, respaldada con publicaciones científicas, de ingeniería y profesionales.
- * Su grado de participación en colegios, asociaciones profesionales, científicas, de ingeniería y programas de apoyo a la sociedad.
- * Su personal interés por apoyar el plan de estudios y actividades extracurriculares relacionadas con el PE.

Autoevaluación:

1.1.1 ¿La combinación de factores de la planta académica del PE es adecuada para el logro de los atributos del egresado?